

LEYENDA

- Límite comunidad autónoma
- Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Líneas de Alta Tensión 220 kV en tramo aéreo y soterrado: delimitación de ámbito a 35 m de cada lado del eje para tramo soterrado y 60 para el aéreo).
- LAAT 220 kV Berrocales - Apoyo 83 (REE) - Tramo aéreo
- LSAT 220kV Apoyo 83 - Parla (REE) - Tramo soterrado
- Ap-xx Apoyos de LAAT

Afecciones y Servidumbres

Redes de Transporte

- Red de carreteras

Vías Pecuarias

- Red de vías pecuarias

Afecciones Hidráulicas

- Cauces (según cartografía de la CHT)
- Dominio Público Hidráulico (DPH) deslindado

Afecciones Aeronáuticas
Base Aérea de Getafe

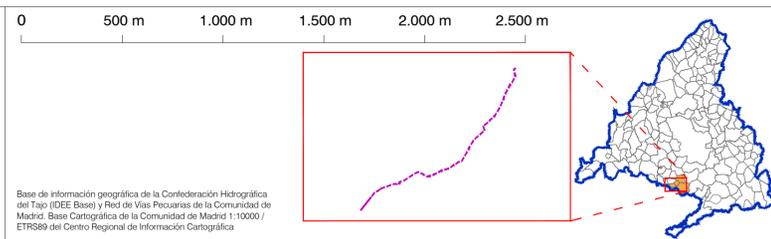
- Envolvente de servidumbres físicas (RD 330/2011)
El PEI se encuentra íntegramente dentro de esta envolvente.
- Envolvente servidumbres de aeródromo e instalaciones radioeléctricas (RD 330/2011)
- Envolvente servidumbres de operación de las aeronaves (RD 330/2011)

Infraestructuras

- Líneas Eléctricas

Otros

- Caminos Públicos
- Red Canal de Isabel II
- Línea telefónica / fibra óptica
- Gasoducto



PEI de la línea eléctrica aérea y subterránea de Alta Tensión LASAT 220 kV Berrocales-Parla
 VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:
AFECCIONES A LA LEGISLACIÓN SECTORIAL
PLANTA GENERAL

ESCALA: 1:17.500

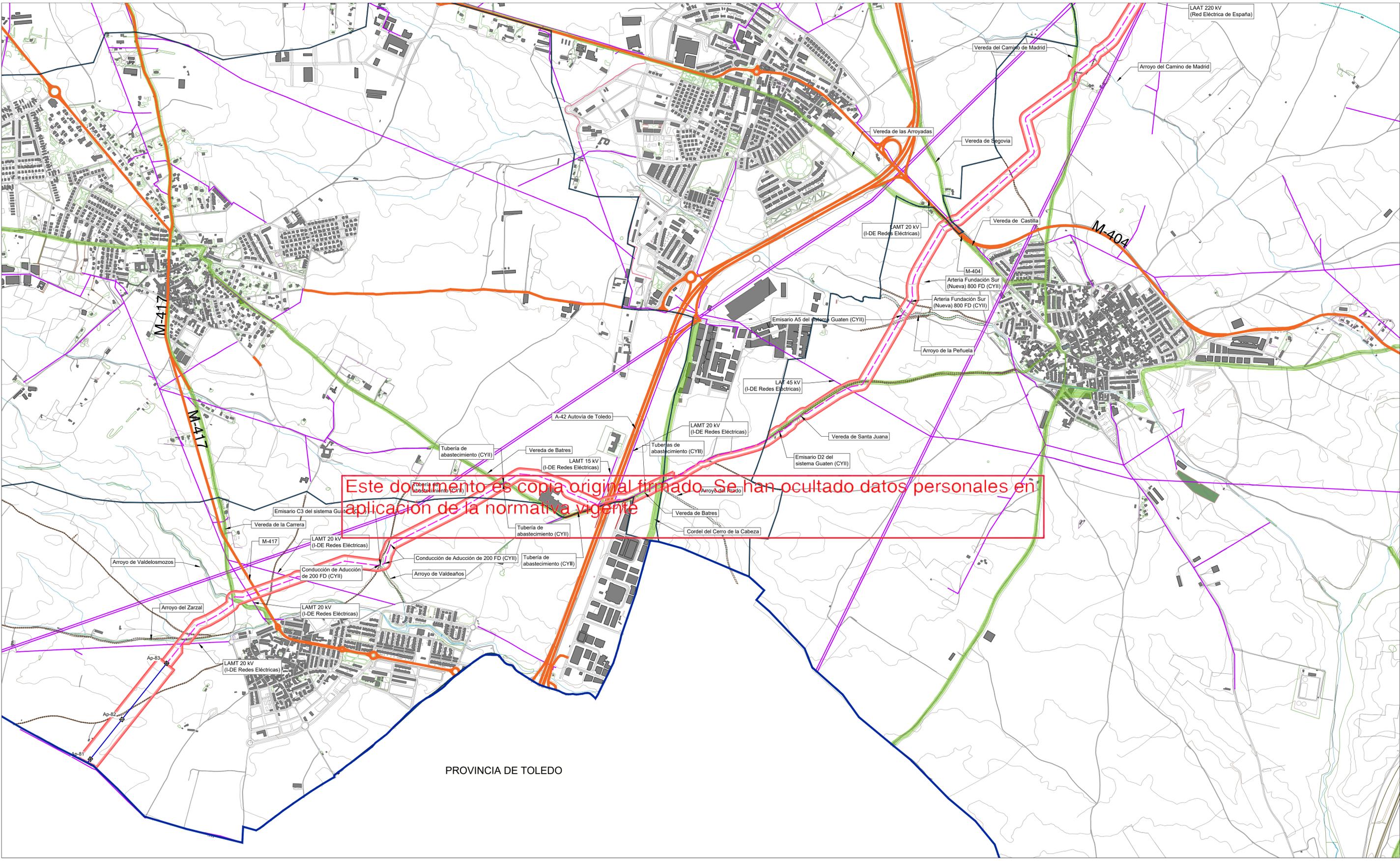
FECHA: JUNIO 2023

PROMOTOR:
 Ric Energy Solaria

PLANO Nº:
I-2

EQUIPO REDACTOR:
 RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P.

Ric Energy S.L.



LEYENDA

- Límite comunidad autónoma
- Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Líneas de Alta Tensión 220 kV en tramo aéreo y soterrado; delimitación de ámbito a 35 m de cada lado del eje para tramo soterrado y 60 para el aéreo).
- LAAT 220 kV Berrocales - Apoyo 83 (REE) - Tramo aéreo
- LSAT 220kV Apoyo 83 - Parla (REE) - Tramo soterrado
- Ap-xx Apoyos de LAAT

Afecciones y Servidumbres de Carreteras
Red de Carreteras del Estado.

- Red de carreteras

Red de Carreteras de la Com.de Madrid. Red Principal, Secundaria o Local

- Dominio Público (Art 30 Ley 3/1991)
- Zona de Protección (Art 31 Ley 3/1991)

Afecciones Vías Pecuarías
Red de Vías Pecuarías de la Comunidad de Madrid

- Trazado Vía Pecuaría (Ancho legal: Art 4 Ley 3/1996)

Afecciones Aeronáuticas
Base Aérea de Getafe

- Envoltorio de servidumbres físicas (RD 330/2011)
- El PEI se encuentra íntegramente dentro de esta envoltorio.
- Envoltorio servidumbres de aeródromo e instalaciones radioeléctricas (RD 330/2011)
- Envoltorio servidumbres de operación de las aeronaves (RD 330/2011).

Afecciones de Líneas Eléctricas
Red Eléctrica Española y compañías privadas

- Línea Eléctrica
- Zona de Protección - ancho variable
- Torre/Punto de Apoyo Línea Eléctrica

Afecciones Hidráulicas
Confederación Hidrográfica del Tago

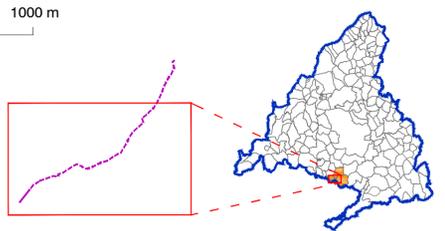
- Cauces (según cartografía de la CHT)

Otras Afecciones

- Caminos públicos
- Red Canal de Isabel II
- Línea telefónica / fibra óptica
- Gasoducto



Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tago (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarías de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica



PEI de la línea eléctrica aérea y subterránea de Alta Tensión LASAT 220 kV Berrocales-Parla
VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:
AFECCIONES A LA LEGISLACIÓN SECTORIAL
DETALLE LSAT Y LAAT SUR

PLANO Nº:
I-2.1

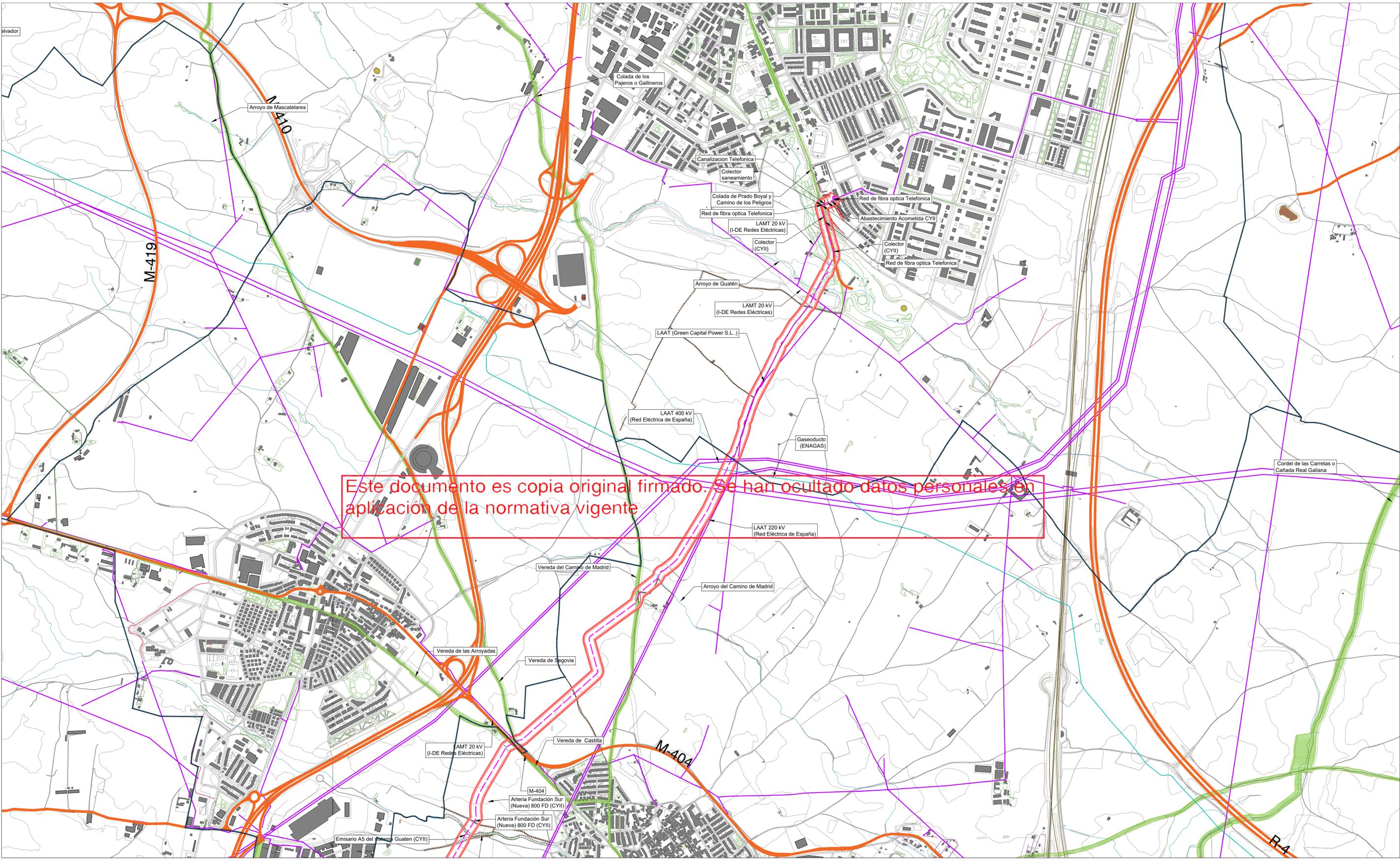
ESCALA: 1:10.000

FECHA: JUNIO 2023

PROMOTOR:
Ric Energy Solaria

EQUIPO REDACTOR:
RH Estudio, Inv. y Proyectos S.LP

Ric Energy S.L.



Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

LEYENDA

- Límite comunidad autónoma
- Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Líneas de Alta Tensión 220 kV en tramo aéreo y soterrado; delimitación de ámbito a 35 m de cada lado del eje para tramo soterrado y 60 para el aéreo).
- LAAT 220 kV Berrocales - Apoyo 83 (REE) - Tramo aéreo
- LSAT 220kV Apoyo 83 - Parla (REE) - Tramo soterrado
- Ap-xx Apoyos de LAAT

Afecciones y Servidumbres de Carreteras
Red de Carreteras del Estado.

- Red de carreteras

Red de Carreteras de la Com.de Madrid. Red Principal, Secundaria o Local

- Dominio Público (Art 30 Ley 3/1991)
- Zona de Protección (Art 31 Ley 3/1991)

Afecciones Vías Pecuarías
Red de Vías Pecuarías de la Comunidad de Madrid

- Trazado Vía Pecuaría (Ancho legal: Art 4 Ley 3/1995)

Afecciones Aeronáuticas
Base Aérea de Getafe

- Envoltorio de servidumbres físicas (RD 330/2011)
- El PEI se encuentra íntegramente dentro de esta envoltorio.
- Envoltorio servidumbres de aeródromo e instalaciones radioeléctricas (RD 330/2011)
- Envoltorio servidumbres de operación de las aeronaves (RD 330/2011).

Afecciones de Líneas Eléctricas
Red Eléctrica Española y compañías privadas

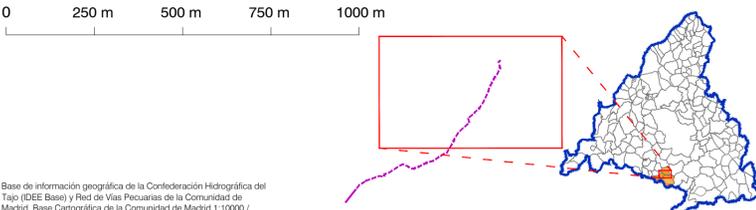
- Línea Eléctrica
- Zona de Protección - ancho variable
- Torre/Punto de Apoyo Línea Eléctrica

Afecciones Hidráulicas
Confederación Hidrográfica del Tago

- Cauces (según cartografía de la CHT)

Otras Afecciones

- Caminos públicos
- Red Canal de Isabel II
- Línea telefónica / fibra óptica
- Gaseoducto



PEI de la línea eléctrica aérea y subterránea de Alta Tensión LASAT 220 kV Berrocales-Parla
 VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:
AFECCIONES A LA LEGISLACIÓN SECTORIAL
DETALLE LSAT Y LAAT NORTE

ESCALA: 1:10.000

FECHA: JUNIO 2023

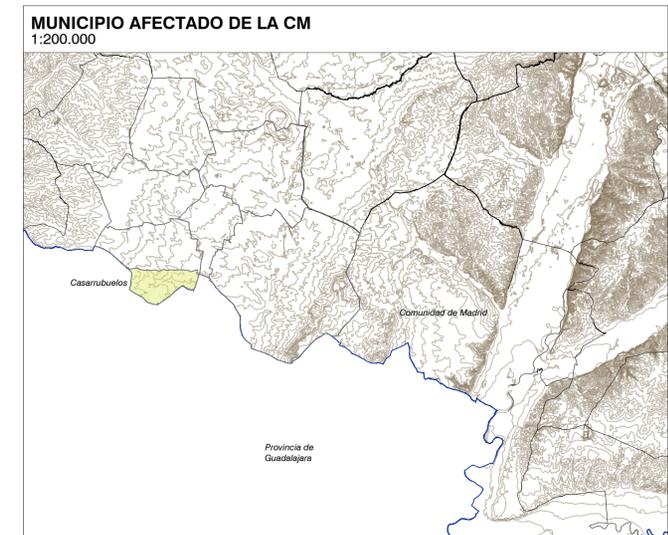
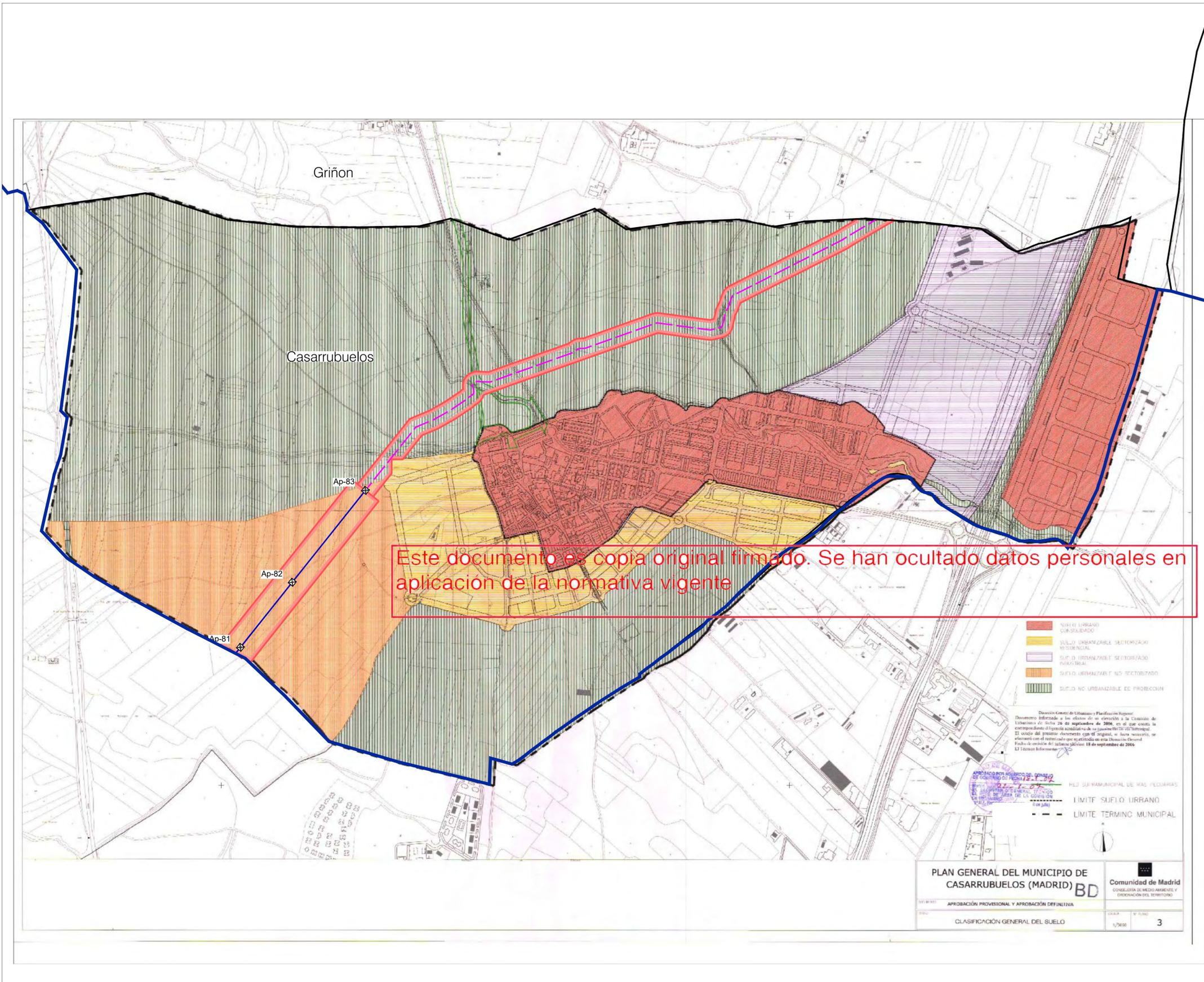
PROMOTOR:
 Ric Energy Solaria

EQUIPO REDACTOR:
 RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P.

PLANO Nº:
I-2.2

Ric Energy S.L.

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tago (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarías de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica



MUNICIPIO: CASARRUBUELOS
PLANEAMIENTO VIGENTE: Plan General de Casarrubuelos
 BOCM 07-02-2007

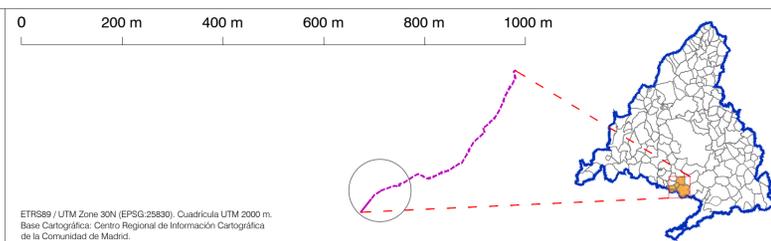
LSAT 220 kV:	Superficie Ámbito PEI en municipio:	15,04 Ha
Berrocales-Parla (REE)	Longitud de la línea en municipio:	2.896,53 m
	- Suelo Urbanizable no Sectorizado	0,31 Ha
		43,61 m
	- Suelo no Urbanizable de Protección	14,73 Ha
		2.121,88 m

LAAT 220 kV:	- Superficie ámbito del PEI en el municipio	8,82 Ha
Berrocales-Parla (REE)	Longitud de la línea en municipio:	733,04 m
	- Suelo Urbanizable no Sectorizado	8,75Ha
	Longitud de la línea en municipio:	733,04 m
	- Suelo no Urbanizable de Protección	0,07Ha
	Longitud de la línea en municipio:	0 m

-Superficie total del Ámbito del PEI:	73,43 Ha
-Superficie total del Ámbito del PEI en este municipio:	23,86 Ha
-LSAT 220 kV	15,04 Ha
-LAAT 220 kV	8,82 Ha

NOTA: Las superficies y longitudes sobre las distintas clasificaciones de suelo son orientativas.

- LEYENDA**
- Límite de Comunidad Autónoma
 - Términos municipales
- Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:
- Delimitación del ámbito del PEI (Líneas de Alta Tensión 220 kV en tramo aéreo y soterrado: delimitación de ámbito a 35 m de cada lado del eje para tramo soterrado 60 para el aéreo).
 - LAAT 220 kV Berrocales-Apoyo 83 -Tramo aéreo
 - LSAT 220kV Apoyo 83-Parla (REE)-Tramo soterrado



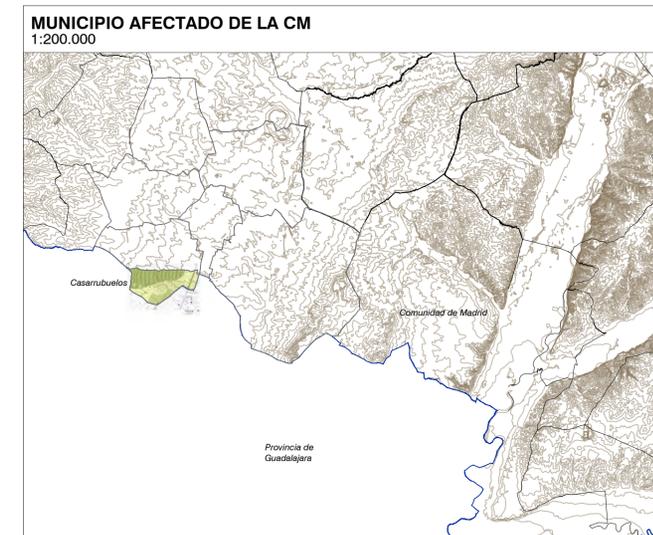
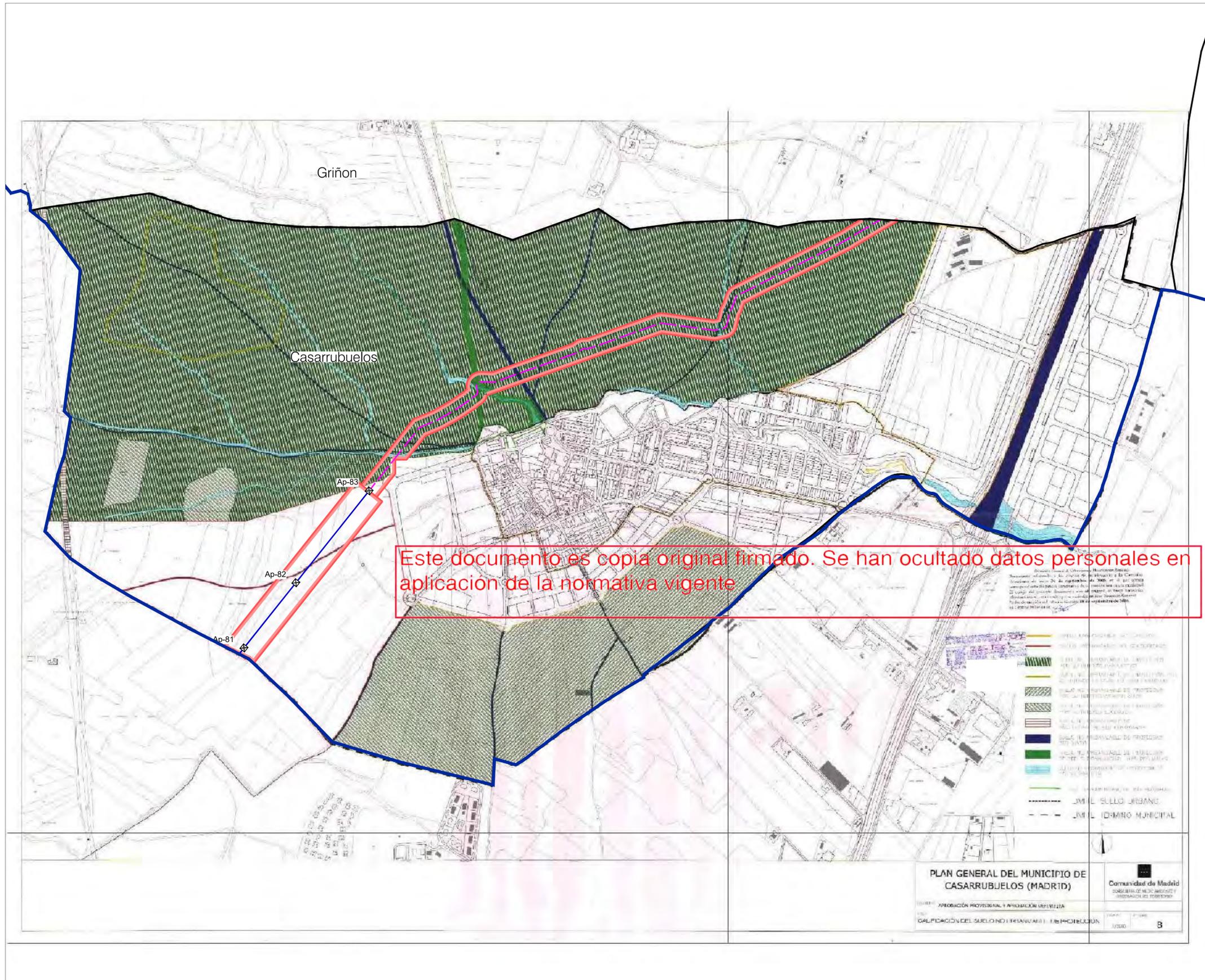
PEI de la línea eléctrica aérea y subterránea de Alta Tensión LSAT 220 kV Berrocales-Parla(REE)
 VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO: **ENCUADRE SOBRE PLANEAMIENTO MUNICIPAL** |-3.1.1
 TÉRMINO MUNICIPAL DE CASARRUBUELOS

ESCALA: 1:7.000
 FECHA: JUNIO 2023

PROMOTOR: Ric Energy, Solaria
 EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P.

*Plano de clasificación extraído de la normativa municipal de Casarrubuelos. Documento georreferenciado y escalado para su adecuada representación gráfica: puede reflejar alguna distorsión del original.



MUNICIPIO: CASARRUBUELOS
 PLANEAMIENTO VIGENTE: Plan General de Casarrubuelos
 BOCM 07-02-2007

LSAT 220 kV: Berrocales-Parla (REE)

Superficie Ámbito PEI en municipio:	15,04 Ha
Longitud de la línea en municipio:	2.165,48m
Superficie Ámbito PEI en municipio sobre SNUP:	14,73 Ha
Longitud de la línea en municipio sobre SNUP:	2.121,88 m
- Suelo no Urbanizable de Protección por su interés Paisajístico	13,55 Ha
- Suelo no Urbanizable de Protección Red Vial	1977,87 m
- Suelo no Urbanizable de Protección Red Supramunicipal Vías Pecuarias	0,43 Ha
- Suelo no Urbanizable de Protección Red Supramunicipal Vías Pecuarias	45,97 m
- Suelo no Urbanizable de Protección de Cauces	0,32 Ha
- Suelo no Urbanizable de Protección de Cauces	52,75 m
- Suelo no Urbanizable de Protección de Cauces/VVPP	0,28 Ha
- Suelo no Urbanizable de Protección de Cauces/Red Vial	20,27 m
- Suelo no Urbanizable de Protección de Cauces/VVPP	0,11Ha
- Suelo no Urbanizable de Protección de Cauces/Red Vial	15 m
- Suelo no Urbanizable de Protección de Cauces/Red Vial	0,04 Ha
- Suelo no Urbanizable no Sectorizado	10 m
- Suelo Urbanizable no Sectorizado	0,31 Ha
- Suelo Urbanizable no Sectorizado	43,61 m

LAAT 220 kV: Berrocales-Parla (REE)

Superficie Ámbito PEI en municipio:	8,82Ha
Longitud de la línea en municipio:	733,04m
Superficie Ámbito PEI en municipio sobre SUZ no Sectorizado:	8,75 Ha
Longitud de la línea en municipio sobre SUZ no Sectorizado:	733,04m
Superficie Ámbito PEI en municipio sobre SUZ no Sectorizado:	0,07Ha
Longitud de la línea en municipio sobre SUZ no Sectorizado:	0m

-Superficie total del Ámbito del PEI: 73,43 Ha
 -Superficie total del Ámbito del PEI en este municipio: 23,86 Ha

-LSAT 220 kV	15,04 Ha
-LAAT 220 kV	8,82 Ha

NOTA: Las superficies y longitudes sobre las distintas clasificaciones de suelo son orientativas.

PEI de la línea eléctrica aérea y subterránea de Alta Tensión LSAT 220 kV Berrocales-Parla(REE)
 VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO: **ENCUADRE SOBRE PLANEAMIENTO MUNICIPAL**
 CLASIFICACIÓN DEL SNUP: **TERMINO MUNICIPAL DE CASARRUBUELOS**

PLANO Nº: **1-3.1.2**

ESCALA: 1:7.000
 FECHA: JUNIO 2023

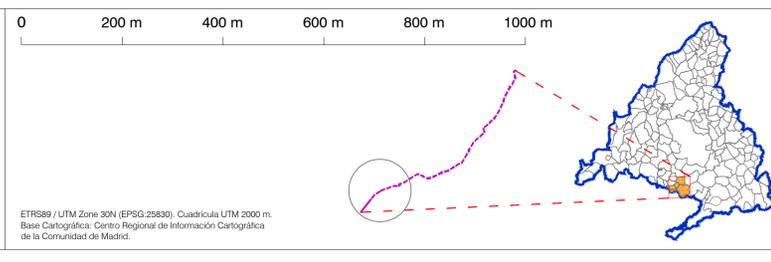
PROMOTOR: Ric Energy, Solaria
 EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P.

LEYENDA

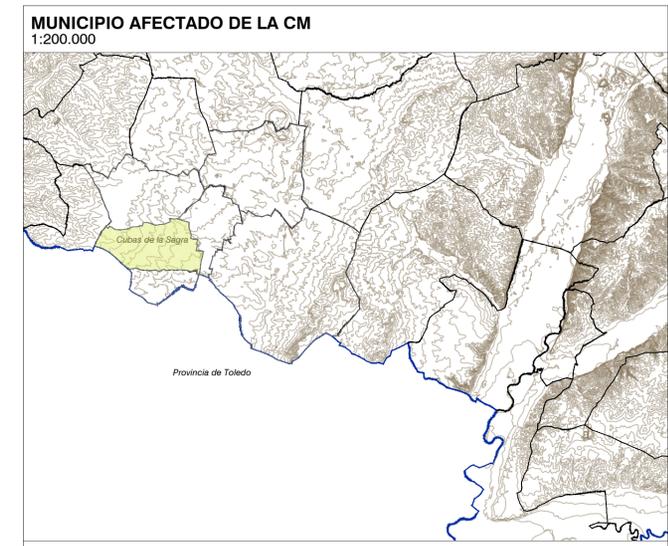
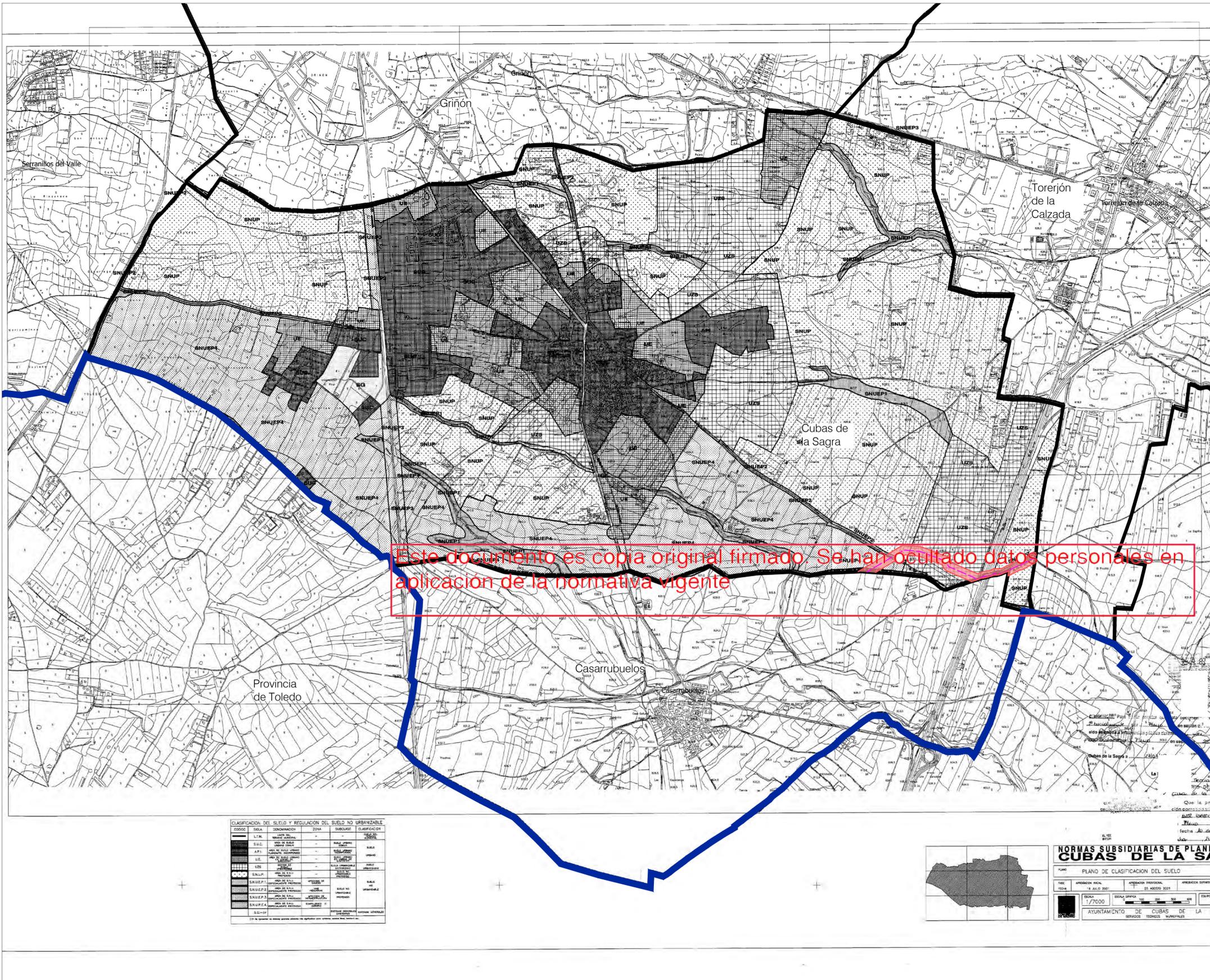
- Límite de Comunidad Autónoma
- Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Líneas de Alta Tensión 220 kV en tramo aéreo y soterrado: delimitación de ámbito a 35 m de cada lado del eje en tramo soterrado y 60 en aéreo).
- LAAT 220 kV Berrocales-Apoyo 83 -Tramo aéreo
- LSAT 220kV Apoyo 83-Parla (REE)-Tramo soterrado



*Plano de clasificación extraído de la normativa municipal de Casarrubuelos. Documento georreferenciado y escalado para su adecuada representación gráfica: puede reflejar alguna distorsión del original.



MUNICIPIO: CUBAS DE LA SAGRA
PLANEAMIENTO VIGENTE: Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Cubas de la Sagra
 BOCM 22/04/2003

LSAT 220 kV:
Berrocales-Parla (REE)

Superficie Ámbito PEI en municipio:	7,47 Ha
Longitud de la línea en municipio:	1.186,57 m
- Suelo no Urbanizable Especialmente Protegido - Edafológico o agrario	1,19 Ha
- Suelo no Urbanizable Especialmente Protegido - Vías pecuarias	169,54 m
- Suelo no Urbanizable Especialmente Protegido - Vías pecuarias	1,24Ha
- Sistemas Generales	313,52 m
- Sector de Suelo Urbanizable	0,34 Ha
- Sector de Suelo Urbanizable	101,89 m
- Sector de Suelo no Urbanizable Protegido	3,33 Ha
- Sector de Suelo no Urbanizable Protegido	601,62 m
- Sector de Suelo no Urbanizable Protegido	1,37Ha
- Sector de Suelo no Urbanizable Protegido	0 m

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

CODIGO	USO	CONVENCIONES	ZONAS	INDICADORES	CLASIFICACION
S.U.C.	SUELO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO - EDAFOLÓGICO O AGRARIO				SUELO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO - EDAFOLÓGICO O AGRARIO
S.U.E.	SUELO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO - VIAS PECUARIAS				SUELO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO - VIAS PECUARIAS
S.U.S.	SUELO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO - SISTEMAS GENERALES				SUELO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO - SISTEMAS GENERALES
S.U.Z.	SUELO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO - SECTOR DE SUELO URBANIZABLE				SUELO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO - SECTOR DE SUELO URBANIZABLE
S.U.N.	SUELO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO - SECTOR DE SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO				SUELO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO - SECTOR DE SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE CUBAS DE LA SAGRA

PLANO DE CLASIFICACION DEL SUELO

ESCALA: 1/7000

AYUNTAMIENTO DE CUBAS DE LA SAGRA

-Superficie total del Ámbito del PEI:	73,43 Ha
-Superficie total del Ámbito del PEI en este municipio:	7,47 Ha
-LSAT 220 kV	7,47 Ha

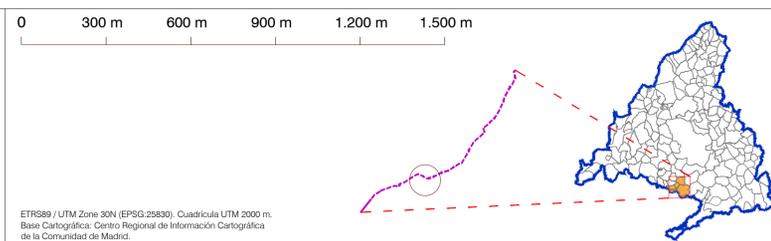
NOTA: Las superficies y longitudes sobre las distintas clasificaciones de suelo son orientativas.

LEYENDA

— Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Líneas de Alta Tensión 220 kV en tramo aéreo y soterrado: delimitación de ámbito a 35 m de cada lado del eje en tramo soterrado y 60 en aéreo).
- LSAT 220kV Apoyo 83-Parla (REE)-Tramo soterrado



*Plano de clasificación extraído de normas municipales de Cubas de la Sagra. Documento georreferenciado y escalado para su adecuada representación gráfica; puede reflejar alguna distorsión del original.

TÍTULO DEL PLANO: **ENCUADRE SOBRE PLANEAMIENTO MUNICIPAL**

TÉRMINO MUNICIPAL DE CUBAS DE LA SAGRA

ESCALA: 1:12.500

FECHA: JUNIO 2023

PROMOTOR: Ric Energy, Solaria

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P.

PLANO Nº: **I-3.2**